

Gazeta Extraordinaria de Caracas.

No 29.

LUNES, 6 DE MARZO, DE 1809.

Tomo I.

Los sucesos de *España* estaban cubiertos para los fieles Habitantes de esta Provincia con un velo impenetrable; parecia que la grande y decisiva batalla que tantas veces se nos ha anunciado, y tanto hemos anhelado, huia delante de nuestros deseos; nuestros corazones buscaban inutilmente en todos los mares, en todos los paises, en la boca de todos los hombres la confirmacion de esta plausible noticia, que unas veces se repetia debilmente, otras se falsificaba, y todas nos dexaba en una dolorosa incertidumbre. ¿Qual habra sido nuestro jubilo al ver fondear en la *Guayra* el dia tres, al *Jaque Español Nuestra Señora del Carmen* (a) el Occidente que ha llegado de *Cadiz* en 81 dias de navegacion? Con efecto este buque ha disipado la nube que nos cubria la suerte de la *España*, y los secretos de nuestra idolatrada Madre se nos han revelado por fin: sus males deben penetrarnos de dolor, pero sus esperanzas fundadas no en victorias aereas y quimericas, sino en la constancia inflexible, en el carácter imperterrito, y en la fiereza de sus hijos queridos, deben llenarnos de consuelo; y al ver que los recursos se multiplican, que los exércitos se aumentan, se organizan, que la nacion cobra energia á pesar de los reveses parciales que sufre, que el gobierno adquiere asiento y solidez en medio de las convulsiones que lo agitan, no nos debe quedar duda de la salvacion de la patria.

¡O Patria, O Libertad! objetos sacrosantos á quienes se dirigen nuestros mas fervientes votos! ¿quedarán ellos ilusorios, y vosotras oprimidas? ¿Sereis la presa de ese barbaro Conquistador, y de sus legiones sanguinarias? No; no; apartemos con horror un idea tan tetrica é infundada, abandonemosla á esos espíritus melancolicos, á esas almas heladas, que envueltas en el manto de la filosofia pronuncian desde sus gabinetes los destinos del universo, calculan los extraordinarios efectos del patriotismo por los principios de una miserable politica, y erran, se engañan, y son el desprecio de sus conciudadanos. ¡O Patria amada! tu seras superior á sus extravagantes raciocinios; pero si el destino te envuelve en aquel vortice fatal que arrebatá á los Imperios, los arruina, y los renueva para volverlos á destruir, abandona ese suelo erial cubierto de cadáveres y ruinas, ven á tomar una nueva existencia en el seno de la *América* que te idolatra, ven á rejuvencerte en los brazos de estos hijos queridos que se armaran, que correran, que volaran á vengarte, y á arrancar la presa de las manos del Opressor de la humanidad.

La brevedad de esta *Gazeta Extraordinaria*, y el poco tiempo que ha habido para su formacion, no dá lugar para hacer una descripcion menuda y analizada de sucesos de *España* que han preparado la terrible Batalla que hemos ganado á los *Franceses* entre *Segovia*, y las *Naves de San Antonio*; baste decir que nuestro exército de *Galicia*, *Asturias* y *Leon*, tuvo que replegarse á *Reynosa*, y sucesivamente á *Leon* por medio de unas retiradas que hacen honor á los talentos de *Blake*, y al valor impavido de sus tropas; que el de *Extremadura* al mando de *Galluzo* fue derrotado por traycion; que el de *Andalucia* que cubria parte de la *Nacarra* y *Aragon*, y era el centro y reserva de aquellas fuerzas, abandono á los *Aragoneses* y *Valencianos* en una accion sangrienta, por la indolencia ó excesiva bondad de *Castaños* que dejó introducir el desorden é insubordinacion en su exército, y que dio origen á que algunos infantes que lo componian se prestasen á seducciones y cohechos; y finalmente que el que mandaba el traydor *San Juan* en las entradas de *Somosierra*, vendido y dispersado vilmente por este infame para dar paso á los *Franceses*, les entregó las avenidas de *Madrid* cuyas puertas le fueron abiertas por otro traydor... *Morla*. *Morla*! el hijo predilecto de la patria, á quien los *Gaditanos* sentaron en la silla de donde habian precipitado á otro traydor, á quien nuestro sabio gobierno habia llamado para descansar en sus consejos, y para entregarte el mando de la capital, quando el se transfirió á *Sevilla*; *Morla* entregó á *Madrid* el dia 4 de *Diciembre* por medio de una capitulacion vergonzosa, constantemente desmentida por sus fieles vecinos, á quienes sorprendió, y engaño vilmente introduciendo á los enemigos, haciendo traycion á los votos de los *Madriños*, y fallando á sus mas solemnes juramentos. Pero el Emperador de los *Franceses* que acabo en persona esta gloriosa empresa no disfrutó largo tiempo de ella, y el exército *Anglo-Español* á las ordenes del inmortal *Romana* lo empezó á estrechar de cerca, mientras que los demas se iban aproximando con el mismo objeto; *Bonaparte* que jamas espera los peligros salió á recibirlo con 30,000 hombres y el suceso de aquella campaña se encuentra descrito, y casi autenticado en las siguientes noticias oficiales que se reimprimen en esta *Gazeta*.

El Exmo. Sr. Marques de *Villel*, Conde de *Darnius*, Vocal de la Junta Suprema de estos Reynos, me dice lo que sigue:

Para no retardar á este digno público, que tan decididamente se ha interesado en favor de la buena causa, y que sus buenos y no interrumpidos servicios le hacen tan acreedor á que no se le retarden las noticias que le deben ser de satisfaccion, tengo la muy particular de trasladar á V. E. el aviso que de orden de S. M. me comunica al Exm. Sr. D. Martin de Garay, Vocal Secretario Central de la Suprema Junta Central, cuyo tenor es el siguiente:

El Coronel Marck, Comandante del Real Cuerpo de Carabineros de Extremadura, dá parte que los enemigos que estaban sobre Truxillo se han retirado precipitadamente ácia Madrid, en virtud de orden que recibieron al efecto, lo que conviene bien con las noticias que ha comunicado el Oidor D. Josef de Elola, que disfrazado de Manchego, salió de Madrid el 23 de Diciembre último, donde faltaban ya á su salida quatro correos á los enemigos, quienes habian devuelto á la capital los proscriptos oficiales nuestros que habian sacado con escolta para Francia, lo qual prueba tenian interceptado el paso y comunicacion con aquel Reyno.

“El Ministro de S. M. B. ha comunicado á S. M. que parte de las tropas Inglesas habian tenido una accion con las Francesas, causandoles gran pérdida, y que el Sr. Marques de la Romana atacaba á la misma division enemiga: todo lo que pongo en conocimiento de V. S. para su satisfaccion y la del público. Dios guarde á V. S. muchos años.—Cadiz, 2 de Enero de 1809.—Sr. D. FELIX JONES, Gobernador de esta Plaza.”

Imprimase esta favorable noticia para la satisfaccion del público. Cadiz, 2 de Enero de 1809.

JONES.

GAZETA EXTRAORDINARIA

Del Gobierno. Sevilla, 11 de Enero de 1809.

El Exmo. Sr. D. Juan Pignateli, Capitan General de Castilla la Vieja, dirige por extraordinario á la Junta Suprema Central Gubernativa del Reyno el oficio siguiente;

Exmo. Señor: Son las 10 de la noche, y abro el pliego que tenia dispuesto para dirigir á V. E. con el objeto de comunicarle sin pérdida de instante el parte que me da la Junta de Salamanca, que copiado á la letra es como sigue:

Exmo. Sr. ahora que son las 7 de la noche se acaba de recibir por un posta que ha dirigido la Junta de Zamora, el pliego cuyo tenor á la letra es como sigue:

En esta misma hora, que son las 5½ de la tarde he sabido de positivo que los Franceses despues de un vivísimo fuego vienen huyendo los mas desarmados, y los que estaban pasando el Puente de Castro-gonzalo han vuelto atras precipitadamente, habiendo dado vuelta á los carros de provisiones; y todos vienen huyendo precipitados, y por lo mismo y decirse que el choque le hemos ganado, salgo de este pueblo acompañado de un guia á San Estevan, que es donde estan ya los Franceses dispersos: lo

que comunico á la Junta para su inteligencia Zamora, 4 de Enero de 1809.—Tiburcio Francos—Silvestre Martinez de Coloma, Secretario. Lo que comunica á V. E. esta Junta para inteligencia y justa satisfaccion de V. E. Dios guarde á V. E. muchos años: Salamanca 4 de Enero de 1809.—Exmo. Sr.—Francisco Rodrigues.—Josef Marta Puente.—Manuel Luis Gonzalez, Secretario

Con el mayor gusto comunico á V. E. tan lisonjera noticia para que se sirva ponerla en la alta consideracion de la Suprema Junta Central.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Barco de Avila, 5 de Enero de 1809.—Exmo. Sr.—Juan Pignateli.—Exmo. Sr. D. Martin de Garay, Secretario Vocal de la Suprema Junta Central.

S. M. quiere que dé al público esta noticia para su satisfaccion y que la tenga tal, qual la Junta Suprema la ha recibido.

El Comisionado por esta Junta cerca de los exercitos enemigos comunica en este dia las noticias siguientes:

En la mañana de este dia se ha publicado en este exercito de orden del General la noticia de haber sido derrotados completamente los Franceses entre Segovia y las Navas de San Antonio por el Sr. Marques de la Romana, dexando en el campo de batalla entre muertos, prisioneros y heridos veinte y un mil Franceses con toda la Artilleria y Bagages, y que el resto del exercito con un gran personage (aseguran ser Napoleon) está cercado por los nuestros en el Pualar de Segovia: Ignoro si esta agradable noticia habra llegado ya á la de V. E. pero por si no la comunico en cumplimiento de mi obligacion.

Aseguran personas que han salido de Madrid, de que los Franceses van desapareciendo de aquella villa sin saber por donde, ni para donde, y que los pocos que quedan no se presentan con el orgullo que antes.

Se esperan en este nuevas tropas de Uclés y Cuenca, para reunidas abanzaren busca del enemigo. Nuestro Señor guarde á V. E. muchos años. Tarazona 8 de Enero de 1809.

Como esta Suprema Junta no espera recibir la anterior noticia por otro conducto, y el presente tiene todo el caracter de veracidad, ha resuelto se celebre con repique general de campanas y salva de Artilleria, esperandose el formal oficio de esta victoria para hacerlo con *Te Deum*.

Lo que se anuncia al público para su satisfaccion. Murcia, 12 de Enero de 1809.

M. El Marques de Villafranca y los Velez, Duque de Medinasidonia.

Por mandado de S. E.

Agustin Fernandez Costa.

De la Imprenta de GALLAGHER y LAMB.